

## La Diputación apoyará la innovación con casi 1.400.000 euros

**Vitoria-Gasteiz, 3 de diciembre 2018.** El Consejo de Diputados ha aprobado consignar casi 1.400.000 euros al programa ‘Álava Innova’, que pondrá esta cantidad a disposición de los autónomos, las asociaciones y a las pymes que al menos tengan ubicado en el Territorio Histórico de Álava un centro de actividad, para que realicen actuaciones innovadoras.

La institución foral entiende que las políticas de promoción de la innovación son parte fundamental de las actuaciones públicas más comúnmente admitidas para contribuir a acelerar el crecimiento económico y la respuesta a las necesidades de mejora competitiva que plantea el nuevo escenario económico mundial. Consciente de la importancia de la innovación para nuestro desarrollo así como para la modernización, y mejora competitiva del tejido productivo alavés, la Diputación ha decidido apoyar a aquellas organizaciones que realicen actuaciones innovadoras, y, en su caso, realicen nuevas contrataciones vinculadas a las mismas

En los últimos años, Euskadi ha definido su Estrategia de Especialización Inteligente RIS3 identificando tres prioridades relacionadas con la fabricación avanzada, la energía y las biociencias. Alineada con esta estrategia, la Diputación Foral de Álava apuesta por la generación de nuevo tejido empresarial en las tres prioridades mencionadas anteriormente y, en concreto, la ciberseguridad, la acumulación de energía y el desarrollo de medicamentos aprovechando la existencia de centros de referencia en el Territorio, como son el Centro Vasco de CiberSeguridad, el CIC Energigune y el polo de desarrollo farmacéutico. Por ello, se valorarán especialmente los proyectos relacionados con estas áreas.

Desde 2015, el departamento de Desarrollo Económico ha ido adaptando esta línea de ayudas para incluir novedades como, por ejemplo, el incremento del límite anual hasta un máximo de 50.000 euros por entidad solicitante, la inclusión expresa como actuación subvencionable del concepto Industria 4.0, o la ampliación de los criterios de valoración de las actuaciones.



Arabako Foru  
Aldundia  
Diputación  
Foral de Álava

[www.araba.eus](http://www.araba.eus)

## Prentsa Oharra Nota de Prensa

Además desde el año pasado la tramitación de los expedientes de esta línea de ayudas podrá ser completamente electrónica, ofreciendo la posibilidad de presentar las solicitudes, comunicarse con el órgano gestor, iniciar procesos de subsanación, presentar las justificaciones correspondientes, etc. a través de la Sede Electrónica de la Diputación Foral de Álava (<https://e-s.araba.eus>).

## El programa ‘Emprender en Álava’ contará con casi un millón de euros para apoyar el emprendizaje

El Consejo de Diputados celebrado hoy ha aprobado la consignación de 950.000 euros para la línea de ayudas Emprender en Álava.

La creación de nuevas empresas, especialmente las de perfil innovador, constituye una de las bases fundamentales para la creación de empleo y la generación de riqueza. Por ello, la Diputación Foral de Álava considera preciso, en colaboración y complementariamente con el conjunto de las administraciones públicas y resto de agentes del sistema, facilitar un entorno cultural y social favorable a la figura de las personas emprendedoras, dotar a éstas de instrumentos de apoyo durante el proceso de creación de la empresa, desde el nacimiento de la idea hasta la puesta en marcha del proyecto, y en su lanzamiento.

Consecuentemente, la Diputación Foral de Álava, consciente de la importancia de la creación de empresas para nuestro desarrollo así como para la modernización, diversificación y mejora competitiva del tejido productivo alavés, ha decidido apoyar a aquellas organizaciones o personas emprendedoras que realicen proyectos de implantación de nuevas empresas o nuevos centros de actividad en Álava, así como de consolidación de los mismos que se encuentren en su fase inicial.

En los últimos años cabe destacar la ampliación de los criterios de valoración de los proyectos, introduciéndose elementos como la estrategia de negocio, o su implicación con los sectores de especialización inteligente de Euskadi: Industria 4.0, Energía, Biosanidad. Otra novedad es que las solicitudes se podrán presentar por medios electrónicos en la Sede Electrónica de la Diputación Foral de Álava (<https://e-s.araba.eus>). El modelo de solicitud está disponible en la web institucional de la DFA (<http://www.araba.eus/AyudasDesarrolloEconomico>).

## La Diputación aprueba las obras para el nuevo depósito de agua de Puentelarrá y Fontecha por medio millón de euros

La nueva infraestructura hidráulica sustituirá los depósitos actuales, que datan de los años 70 y 80

El Consejo de Gobierno de la Diputación Foral de Álava ha dado luz verde al proyecto y la contratación de las obras de un nuevo depósito de agua en Lantarón.

Con un presupuesto de 488.113 euros, el nuevo depósito de 402 metros cúbicos dará servicio a las poblaciones de Puentelarrá y Fontecha. De esta manera, se sustituyen los dos depósitos actuales, que datan de los años 70 y 80. Asimismo, se mejorará la presión del agua que llegue a los hogares con una nueva ubicación.

Las obras incluirán las conducciones y conexiones necesarias para conectar el nuevo depósito a las redes de distribución actuales, la pavimentación del camino de acceso y la demolición de los depósitos actuales.

Estas obras se enmarcan dentro de las actuaciones que la Diputación Foral de Álava y la Agencia Vasca del Agua vienen desarrollando con el objetivo de mejorar el servicio y la garantía del abastecimiento de Sobrón, Berguenda, Puentelarrá y Fontecha desde el sondeo Sobrón-1.

De momento, estos dos últimos núcleos seguirán siendo abastecidos desde el sondeo Montecillo, en espera de que en los próximos años se finalicen las obras de conducción. Concretamente, la Diputación está ahora tramitando la obtención de los terrenos para poder acometer el próximo año la conducción de la travesía de Sobrón, en el barrio de La Playa. Por su parte, URA ha licitado ya las obras para acondicionar, equipar y poner a punto el aprovechamiento del sondeo Sobrón-1.

## La Diputación apoyará la reconstrucción de un depósito de agua en Vitoria-Gasteiz

La Diputación Foral de Álava apoyará la reconstrucción de uno de los depósitos de agua de Vitoria-Gasteiz. El Consejo de Gobierno ha aprobado la resolución de las ayudas destinada a hacer frente a la reconstrucción de depósitos con tecnología Preload y será la infraestructura de las Aguas Municipales de Vitoria S.A. la que se sume a los depósitos de Agurain y Oyón, que recibieron esta misma ayuda hace unas semanas.

Se trata de una de las inversiones extraordinarias que se llevarán a cabo a través de un programa presupuestario multidepartamental, cuya gestión corresponde al departamento de Desarrollo Económico y Equilibrio Territorial, pero que también incluye los de Infraestructuras Viarias y Movilidad, Medio Ambiente y Urbanismo y Agricultura y que supondrá una inversión de 7 millones en el Territorio.

La Diputación había valorado como muy necesaria esta intervención, teniendo en cuenta que algunos de los depósitos actuales presentan problemas estructurales, y para ello había puesto 1,2 millones de euros a disposición de las entidades prestadoras del servicio de abastecimiento en alta, la Diputación apoyó con 341.825 euros a Salvatierra, con 563.682 a Oyón, y en esta ocasión con 294.492 a Vitoria-Gasteiz.

El proyecto se llevará a cabo mediante un procedimiento para la construcción de depósitos de hormigón pretensado denominado "Preload", el cual consiste en el tensado horizontal de dichos depósitos por medio de arrollamientos en espiral, y las instituciones implicadas abordarán cuanto antes la construcción de estos nuevos depósitos y la posterior demolición de los antiguos para garantizar la seguridad y el servicio.

## La Diputación Foral de Álava financia con 138.000 euros la vivienda comunitaria de personas mayores de Espejo

El Consejo de Gobierno Foral ha aprobado esta mañana la modificación y prórroga del convenio que mantiene con el Ayuntamiento de Valdegovía para colaborar en la gestión y funcionamiento de la vivienda comunitaria situada en Espejo, en la que residen personas mayores con dependencia leve. La Diputación Foral de Álava destinará este año a este convenio 138.000 euros.

La vivienda tiene una capacidad total para 13 personas, 10 en plazas residenciales y otras 3 en plazas de atención diurna.

Las viviendas comunitarias para personas mayores son recursos de pequeñas dimensiones pero que ofrecen una atención de calidad a poblaciones dispersas en el Territorio Histórico de Álava. Se caracterizan por que son las propias personas que viven en ellas quienes gestionan y organizan las actividades del centro, contando con el apoyo exterior necesario. Aunque son de titularidad municipal, la Diputación Foral de Álava mantiene suscritos convenios de colaboración con los diferentes ayuntamientos para su gestión y mantenimiento, financiando la institución foral el 80% del coste total de estos centros.

Además de la vivienda comunitaria situada en Espejo, cuentan también con este tipo de recurso las localidades de Amurrio, Laguardia, Campezo, y Asparrena.

## Catorce entidades locales más recibirán apoyo para cambiar su alumbrado público

El Consejo de Gobierno afronta las últimas resoluciones de las ayudas para que las entidades locales alavesas cambien el alumbrado exterior por bombillas LED, con el objetivo de reducir el gasto corriente y de contribuir a reducir las emisiones de dióxido de carbono. En esta ocasión, serán trece juntas administrativas y un ayuntamiento los que recibirán cerca de 250.000 euros para este objetivo.

Se trata de una de las inversiones extraordinarias que se llevarán a cabo a través de un programa presupuestario multidepartamental, cuya gestión corresponde al departamento de Desarrollo Económico y Equilibrio Territorial, pero que también incluye los de Infraestructuras Viarias y Movilidad, Medio Ambiente y Urbanismo y Agricultura y que supondrá una inversión de 7 millones en el Territorio. En este caso concreto, la medida tiene una clara vertiente de ahorro y medioambiental, ya que la tecnología LED es más eficiente y genera menos consumo energético. Por ello se trata de una iniciativa con doble beneficio: los ayuntamientos ahorrarán en la factura de la luz y nuestro territorio ganará también en sostenibilidad ambiental.

En esta ocasión los beneficiarios de este programa serán las juntas administrativas de Comunión, Zurbano, Villamaderne, Guillerna, Salcedo, Legutio, Quintanilla, Fresneda, Anúcita, Oiardo, Nograro, Hermua, Menoio y el Ayuntamiento de Lanciego.

## La Hacienda Foral actualiza los valores catastrales de Iruña de Oca

Los valores catastrales bajarán una media del 8 %, aunque los precios finales a pagar por el IBI se calcularán según el tipo impositivo que apruebe el Ayuntamiento de la localidad

Los nuevos valores del municipio entrarán en vigor en el año 2019

El Consejo de Gobierno de la Diputación Foral de Álava ha dado luz verde a la nueva ponencia de valores catastrales del término municipal de Iruña de Oca. De esta forma, los nuevos valores del suelo y la construcción, sujetos al Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI), entrarán en vigor en 2019 y sustituirán los valores actuales, vigentes desde el año 2006.

Tras la actualización realizada por la Hacienda alavesa, los valores catastrales bajarán una media del 8 %. No obstante, el importe final a pagar por cada contribuyente en la factura del IBI del próximo año dependerá del tipo que apruebe el Ayuntamiento durante el presente ejercicio.

La Hacienda foral procederá a notificar a cada propietario y propietaria vía postal de los nuevos valores catastrales de sus bienes inmuebles. Asimismo, se notificará mediante personación en las oficinas forales en los casos en los que no se haya conseguido notificar mediante correo.